

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5608** *Resolución de 4 de abril de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Paulis Lumbreras.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 2 de noviembre de 2011 (B.O.E. de 14/12/2011 y B.O.P.V. de 12/12/2011) y una vez presentadas por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Doña María Paulis Lumbreras, con D.N.I. n.º 35777885M, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», Código TUC8/1-D00221-20, adscrito al Departamento de «Química Aplicada», Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Donostia-San Sebastián. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 4 de abril de 2012.–El Rector, P. D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.